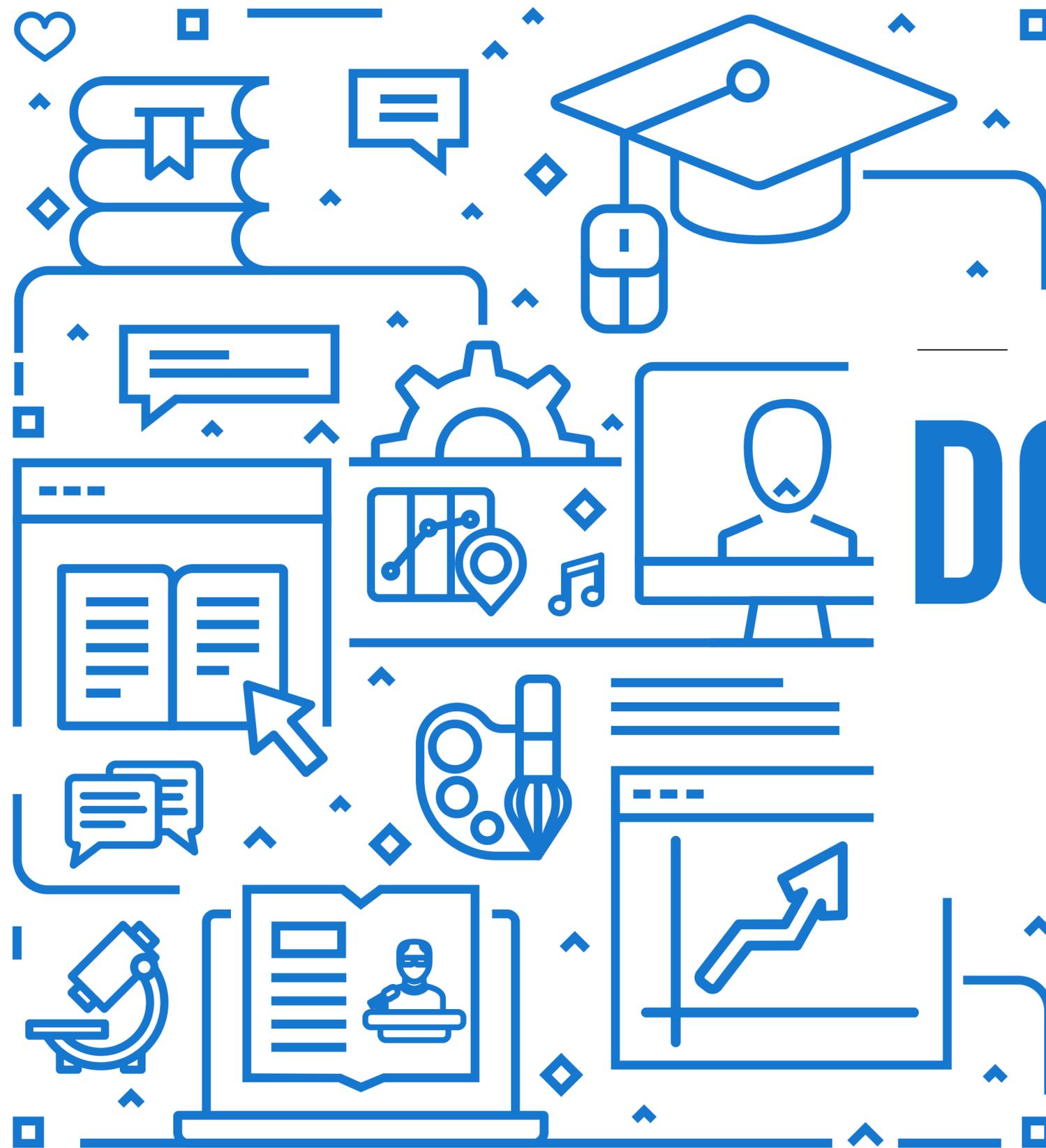




PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
DE CHILE

— PROGRAMA DE —  
**DOCTORADO EN**

**Teología**



Doctorado en Teología

Acreditado por 7 años  
por la Comisión Nacional de Acreditación de Chile  
hasta agosto de 2022

Pontificia Universidad Católica de Chile acreditada por 7 años

**Escuela de  
Graduados**  
FORMACIÓN DOCTORAL  
*en la UC*

# Índice

<b>Contexto institucional</b>	02
<b>Doctorado en Teología</b>	06
<b>Descripción del Programa</b>	07
<b>Objetivos</b>	08
<b>Perfil de Egreso</b>	09
<b>Líneas de Investigación</b>	10
<b>Claustro</b>	13
<b>Centros de investigación asociados</b>	14
<b>Requisitos de Postulación</b>	15
<b>Plan de Estudios</b>	17
<b>Requisitos de Graduación</b>	18

# La UC en Cifras

**1888**

Fundación de la  
Universidad



**7 años**

De acreditación  
Institucional  
CNA-Chile

**Nº1**

Universidad en Chile  
y América Latina  
QS Latin America  
University Ranking 2022

**18**

Facultades en todas  
las áreas del  
conocimiento

**Nº135**

Universidad en  
el mundo  
QS World University  
Ranking 2022

**30**

Centros Científicos  
de excelencia a lo  
largo del país

**Nº35**

En empleabilidad en  
el QS Graduate  
Employability  
Ranking 2022

# Doctorados UC en Cifras

**39**

Programas de Doctorado en todas las áreas del saber

**1413**

Alumnas y alumnos de doctorado vigentes 2022

**+90%**

Alumnas y alumnos estudian con beca completa (71% ANID y 25% VRI)

**27%**

Alumnas y alumnos vigentes extranjeros

**792**

Académicos de Claustro

**2.515**

Doctoras y Doctores graduados (1935 -2021)

**176**

Doctoras y Doctores graduados en 2021

**Nº1**

Adjudicación de Becas ANID (184 otorgadas para 2022)

**+60**

Convenios con universidades extranjeras

**160**

Graduados con doble grado (entre 2009 y 2021)

**100%**

Programas elegibles para acreditación están acreditados

# Investigación de impacto global a tu alcance

Fundada en 1888, la Pontificia Universidad Católica de Chile es una de las universidades más importantes de Chile y Latinoamérica.

Ofrecemos 39 programas doctorales que entregan formación avanzada en todas las áreas del conocimiento, desde las Artes hasta la Neurociencia, incluyendo programas colaborativos con la industria.

Contamos con planes de estudios flexibles que promueven una perspectiva amplia e interdisciplinaria, que ofrecen un sello de formación integral a través de una oferta de talleres de habilidades transversales, un programa de dominio de inglés y apoyo para la internacionalización. De esta forma, y sustentados en una sólida formación ética, aspiramos a formar investigadoras e investigadores de excelencia, autónomos, creativos y capaces de contribuir al desarrollo de una sociedad mejor y más justa.

Además de una extensa infraestructura para la investigación con múltiples centros distribuidos a lo largo del país, nuestros programas cuentan con un 27% de alumnos extranjeros provenientes de más de 15 países, generando un estimulante ambiente intelectual e intercultural.

Gracias al acceso a becas competitivas externas e internas, más del 90% de nuestros estudiantes de doctorado cuentan actualmente con beca completa (arancel y mantención).

Ofrecemos además financiamiento para apoyar la realización de estadías de investigación, cotutelas de tesis conducente a doble grado o grado conjunto, así como otras actividades de internacionalización en universidades extranjeras de primer nivel, donde nuestros alumnos tienen la oportunidad de establecer redes y vínculos efectivos para su futura carrera.

# Escuela de Graduados

FORMACIÓN DOCTORAL  
*en la UC*



La Escuela de Graduados es la entidad a cargo de la coordinación de servicios y apoyos a la formación a nivel de doctorado, dependiente de la Vicerrectoría de Investigación, se articula con las Direcciones de Postgrado de las distintas Facultades de la UC.

Nuestra misión es velar por el desarrollo integral de la formación doctoral de la Universidad. Para ello, contribuimos al diseño e implementación de políticas y mecanismos que, en conjunto con las unidades académicas, aseguren la calidad de los programas de doctorado UC, y promuevan la formación de

investigadoras e investigadores autónomos de excelencia.

## **NUESTROS OBJETIVOS:**

- Asegurar la calidad y promover la flexibilidad e integración de los Programas de Doctorado.
- Proporcionar capacitación en inglés, en habilidades personales y profesionales transferibles.
- Velar por el bienestar de los estudiantes de doctorado, entregando orientación, becas y apoyo financiero.



**UNIDAD ACADÉMICA**  
Facultad de Teología



**INICIO DE CLASES**  
Marzo



**CAMPUS UC**  
Campus San Joaquín  
Vicuña Mackenna 4860, Macul



**GRADO**  
Doctor en Teología



**MODALIDAD**  
Presencial



**CORREO PARA CONSULTAS**  
[mpaz.fuentes@uc.cl](mailto:mpaz.fuentes@uc.cl)



**DURACIÓN DEL PROGRAMA**  
8 semestres - 4 años



**JEFATURA DE PROGRAMA**  
Fernando Verdugo



**PERÍODO DE POSTULACIÓN**  
Agosto - Octubre

# Doctorado en Teología

# Descripción del Programa



El Programa de Doctorado en Teología es de carácter académico. En efecto, es un programa de aprendizaje, perfeccionamiento y consolidación en el método de la investigación científica en el ámbito de la teología. Por eso el programa está centrado en la elaboración de una tesis de alto nivel científico, a partir de lo cual el candidato se habilita en el método científico y entra en contacto con los avances más actuales en la ciencia teológica en la materia específica de su tesis.



# Objetivo del Programa

- El programa de Doctorado en Teología tiene como objetivo realizar una investigación científica que se traduzca en la elaboración de una tesis doctoral, de alto nivel científico, que constituya un avance en alguna de las disciplinas teológicas (*artículo 2º del Reglamento del Programa*)



# Perfil de Egreso

El egresado del programa de Doctorado en Teología es capaz de situarse en la comunidad científica con un buen dominio del método de investigación científica propio de la teología -verificado a través del desarrollo de una tesis-, lo que implica dominio de las fuentes de la teología (ante todo de la Sagrada Escritura y la Tradición, con acentuación en el pensamiento clásico) y una perspectiva históricamente sólida y hermenéutica y filosóficamente crítica. Con estas habilidades, desde una identidad propia, el egresado es capaz de responder a los desafíos que presenta el mundo actual a la comprensión del dogma y a la evangelización, como también de comunicar sus conocimientos de manera adecuada en la comunidad científica.



# Líneas de Investigación

La Facultad ha privilegiado desde hace algunas décadas, tres líneas investigativas que la han ido caracterizando en el concierto latinoamericano:

- **TEOLOGÍA SISTEMÁTICA O DOGMÁTICA**

Dentro de esta línea, cabe destacar algunas más recientes: 1. Investigaciones en torno a la recepción del Concilio Vaticano II en Latinoamérica, y en torno al desarrollo de una teología de los signos de los tiempos, con estrecho vínculo a un proyecto internacional y al Centro Teológico Manuel Larraín. 2. Profesores y doctorandos del área están participando en el Centro de Estudios Edith Stein; han investigado y publicado, como también realizado tesis doctorales en el pensamiento de esta filósofa y mística. 3. Investigaciones que profundizan en la teología de figuras importantes, como Hans von Balthasar, lo cual ha decantado en libros, artículos, y cursos dados en los distintos programas de la Facultad. 4. Finalmente, investigaciones en torno al tema del ecumenismo en Chile y Latinoamérica, dando como fruto un Congreso Internacional y algunas publicaciones de artículos, además de un libro recientemente editado.

- **TEOLOGÍA PATRÍSTICA**

Que ha llevado a la Facultad a ser un referente latinoamericano en este ámbito. La línea de investigación en teología patrística tiene como objeto de estudio primario los textos cristianos de los primeros siglos, es decir, desde el siglo II al VI. Su perspectiva es teológica y busca reconstruir históricamente el desarrollo de la teología cristiana. Por su naturaleza histórica, la patrística está en diálogo estrecho con la filología, la historia de la filosofía, de la literatura y de la cultural, en general, y últimamente con las ciencias sociales. Con estas disciplinas comparte el objeto de estudio (los textos) y se diferencia por tener una perspectiva teológica.



# Líneas de Investigación

- **TEOLOGÍA FUNDAMENTAL**

Que acentúa el diálogo interdisciplinario y con cuestiones teológicas contemporáneas. Cabe destacar investigaciones sobre fe y culturas, teologías contextuales, religión popular, teología y arte, teología y literatura, teología de las religiones, etc.; todo lo cual ha conducido a sendas tesis doctorales, a la creación del Centro de Estudios de la Religión en alianza con otras facultades de la Universidad, y al diseño de un nuevo Doctorado en Estudios de la Religión.



La UC cuenta con un amplio y destacado cuerpo académico, a partir del cual se eligen a los miembros del claustro doctoral. Éste se compone de aquellos académicos de excelencia que hayan demostrado su capacidad de desarrollar líneas de investigación exitosas en sus respectivas áreas. El claustro del Doctorado en Teología está conformado por:

**FEDERICO AGUIRRE**

**FERNANDO BERRÍOS**

**SAMUEL FERNÁNDEZ**

**ROMÁN GURIDI**

**XAVIER MORALES**

**SONJA NOLL**

**JUAN FRANCISCO PINILLA**

**RODRIGO POLANCO**

**JOAQUÍN SILVA**

**FERNANDO SOLER**

**FERNANDO VERDUGO**



# Claustro

# Centros de Investigación asociados



- Centro Teológico Manuel Larraín
- Centro de Estudios Interdisciplinarios en Edith Stein
- Centro de Estudios de la Religión UC



# Requisitos de Postulación

(PARTE 1)

El artículo 12° del Reglamento del Programa establece los requisitos de postulación al Doctorado:

- ✓ Haber obtenido, con una nota no inferior a 5,5 (o su equivalente), el grado académico de Magíster en Teología (equivalente a Licenciatura canónica) otorgado por una Facultad de Teología canónicamente erigida, o por una institución equivalente, de acuerdo con el juicio del Comité de Postgrado y aprobado por el Consejo de Facultad (Estatutos, Art. 103).
- ✓ Certificados de los grados académicos anteriores, historial de notas, ranking de egreso, *curriculum vitae et studiorum* y lista de publicaciones científicas.
- ✓ Carta del postulante que exponga las motivaciones para inscribirse en el programa, y el compromiso de dedicación horaria al estudio del programa.
- ✓ Carta de un profesor o profesora del claustro del programa que apoya la postulación y acepta, en principio, ser el Director de tesis del postulante.
- ✓ Dos cartas de recomendación de académicos de cualquier universidad nacional o extranjera.
- ✓ Los clérigos o religiosos deben presentar una autorización escrita de su propio Ordinario diocesano o superior religioso competente, respectivamente, que respalde la postulación y dedicación al programa.



# Requisitos de Postulación

(PARTE 2)

- ✓ Acreditar, ante el Director del Programa, las siguientes competencias lingüísticas: a) uso instrumental del latín y griego bíblico; b) comprensión de lectura de un segundo idioma moderno.

La formalización de la admisión se realiza a través de los criterios establecidos por la oficina de admisión de la Pontificia Universidad Católica de Chile. El sistema de ingreso es semestral.

# Plan de Estudios

Créditos totales del Programa de Doctorado en Teología: 400 créditos

- Mínimos
- Optativos
- Vinculados a la tesis
- Formación complementaria

1º SEMESTRE	2º SEMESTRE	3º SEMESTRE	4º SEMESTRE	5º SEMESTRE	6º SEMESTRE	7º SEMESTRE	8º SEMESTRE
TEO3004 Proyecto de tesis I (40 cr)	TEO3005 Proyecto de tesis II (40 cr)	TEO3012 Trabajo doctoral I (30 cr)	TEO3013 Trabajo doctoral II (30 cr)	TEO3014 Trabajo doctoral III (50 cr)	TEO3015 Trabajo doctoral IV (50 cr)	TEO3016 Trabajo doctoral V (50 cr)	TEO3017 Trabajo doctoral VI (50 cr)
TEO3018 Coloquio doctoral I (0 cr)	TEO3019 Coloquio doctoral II (0 cr)	TEO3020 Coloquio doctoral III (0 cr)	TEO3021 Coloquio doctoral IV (0 cr)	TEO3011 Pasantía internacional (0 cr)	TEO3022 Coloquio doctoral V (0 cr)	TEO3023 Coloquio doctoral VI (0 cr)	TEO3024 Defensa de tesis doctoral (0 cr)
	TEO3006 Examen de candidatura doctoral (20 cr)	TEO3007 Seminario doctoral I (20 cr)	TEO3008 Seminario doctoral II (20 cr)	TEO3010 Actividad anual de seguimiento II (0 cr)			TEO3025 Publicación de tesis doctoral (0 cr)
CPD0100 PLACEMENT ENGLISH TEST 0 CR	CPD0002 Taller de ética e integridad en la investigación (0 cr)	TEO3009 Actividad anual de seguimiento I (0 cr)		CPD Taller 1 (0 cr)	CPD Taller 1 (0 cr)		
Formación en habilidades transversales y en un segundo idioma							
40 CRÉDITOS	60 CRÉDITOS	50 CRÉDITOS	50 CRÉDITOS	50 CRÉDITOS	50 CRÉDITOS	50 CRÉDITOS	50 CRÉDITOS

# Requisitos de Graduación

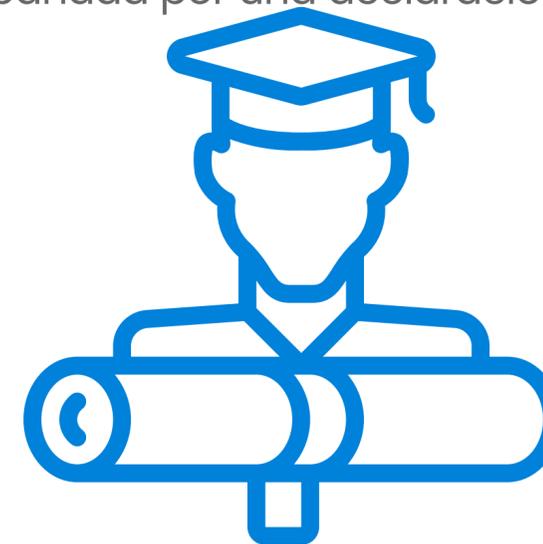
(PARTE I)

- Cuando el doctorando ha culminado la permanencia requerida, ha cursado y aprobado los cursos exigidos, ha cumplido con las demás actividades de acompañamiento y evaluación que posee el programa, y el director de tesis ha aprobado los resultados de la investigación emprendida, los cuales se deben encontrar debidamente reflejados en la redacción definitiva de la tesis; entonces el doctorando puede entrar a la fase de graduación que consiste en los pasos que se indican a continuación (detallados en los artículos 21º-23º y 31º-42º del *Reglamento del Programa*):

- **1. Entrega de la Tesis:**

La tesis doctoral, que en su extensión, forma y contenido debe expresar madurez científica y contribuir al avance de la ciencia, debe ser entregada luego de un plazo máximo de 5 años a contar de la aprobación del proyecto, aunque el Consejo de Facultad puede ampliar el plazo hasta en tres años. No se exige un número determinado de páginas, pero la costumbre ha sido en torno a las 300 páginas. El documento final de la tesis será redactado en cualquier idioma en el que haya director y correctores disponibles y sea aprobado por el Director del Programa, según las normas que la Facultad de Teología haya dispuesto para ello. El doctorando debe entregar 4 ejemplares y/o el manuscrito en versión digital –si las condiciones así lo requieren– al Director del Programa, el cual le extenderá el certificado de recepción. La Tesis debe ser acompañada por una declaración jurada en la que el doctorando exprese que:

- a) La Tesis es fruto de su trabajo personal y es inédita.
- b) Que sólo se ha utilizado la bibliografía mencionada en ella.



# Requisitos de Graduación

(PARTE 2)

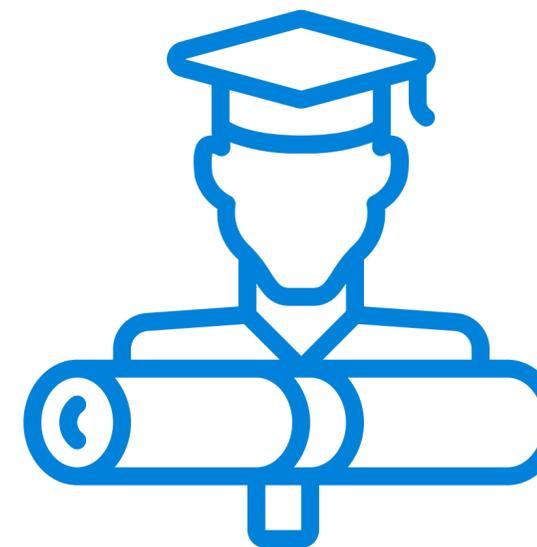
- **2. Calificación de la Tesis:**

El Comité de tesis, encargado de evaluar la tesis, es propuesto por el Director del Programa, oídas las opiniones del estudiante y Director de tesis, y designado por el Decano. Está constituido por el Director de tesis más dos profesores que pertenezcan al claustro del programa o que estén particularmente calificados para evaluar la tesis, pertenecientes o no a la UC. Se favorece que uno de estos profesores sea externo, teniendo siempre en cuenta la naturaleza de la tesis. En los casos de las cotutelas, se observa lo establecido por los convenios específicos con las instituciones correspondientes.

El Comité de tesis dispone de un plazo no superior a tres meses para emitir su evaluación final. Los miembros del Comité, incluido el Director de tesis, emiten un voto individual y fundamentado, junto a una calificación de 1 a 7. Todos los votos tienen el mismo valor.

La calificación de la tesis es el promedio de las calificaciones individuales de los miembros del Comité de tesis. Pero si entre dos de las calificaciones hubiera una diferencia de tres puntos o más, el Decano, luego de consultar al Comité de Postgrado, designa a un nuevo integrante para la comisión, para que en un plazo de cuarenta días emita su calificación en la misma forma que lo hicieron los demás miembros, sumándose a la de ellos.

- **3. Exposición y defensa de la Tesis (examen de grado):** aprobada es públicamente expuesta y defendida por el candidato en un acto solemne de la Facultad, durante hora y media, distribuida equitativamente entre la exposición y la defensa. El jurado de la defensa está conformado por los miembros del Comité de tesis, mencionado más arriba, más el Decano, que la preside, y otro profesor del claustro, elegido por el Consejo de la Facultad. Todos los miembros del jurado pueden formular preguntas al candidato.



# Requisitos de Graduación (PARTE 3)

La defensa de la tesis deberá responder a objeciones o dudas sobre cualquier parte del texto aprobado, aun cuando no hubiera sido explícitamente tratado en la exposición precedente.

El jurado deliberará una calificación única para la defensa, y comunicará públicamente la nota final del doctorado.

- **4. Calificación y título de doctor:**

Como se ha señalado, la nota final del Doctorado en Teología se calcula según la escala siguiente:

- Promedio de notas de todas las actividades académicas calificadas del programa: 30%.
- Nota de la tesis escrita: 60%.
- Nota de la defensa pública de la tesis: 10%

Una vez aprobado el examen de defensa de la tesis, el candidato adquiere la condición de «Doctor aprobado» y la secretaría de la Facultad extenderá un certificado con la nota final. En caso de reprobación del examen de defensa de la tesis, el candidato puede dar el examen solo por una segunda vez.

Para la obtención del título y Diploma de Doctor, es requisito haber depositado la versión definitiva de la tesis, previamente visada por el Director del Programa, en el Repositorio UC, a fin de que quede disponible para la comunidad científica internacional y con lo cual se cumple el requisito de publicación. Cabe destacar que el Programa no contempla salidas intermedias.

